

Tema 9. Las superestructuras portuarias. Las redes viarias e interiores y sus enlaces con los accesos.

Tema 10. Las superestructuras portuarias. Las redes de suministros. Abastecimientos de agua, de combustibles y de energía eléctrica.

Tema 11. Análisis de los puertos según la función de tráfico. Características exigibles para los graneles, tanto sólidos como líquidos, para la mercancía general, para la pesca y para los pasajeros. Instalaciones genéricas que se requieren.

Tema 12. La líneas de tráfico marítimo. Concepto de línea regular ocasional y navegación «Tramp».

Tema 13. Generalidades sobre la geografía de los tráficos de cereales, petróleos y derivados minerales.

Tema 14. Generalidades sobre el tráfico de mercancía general. La unidad de carga, el «Pallet» y el contenedor.

Tema 15. Tipos de buques para cada clase de tráfico. Buques OBO y LASH, los supertanques, buques, transbordadores Ro-ro y de cruceros turísticos.

Tema 16. El atraque y el amarre del buque desde el punto de vista portuario. Tipos de defensa. «Norays».

Tema 17. Los agentes de aduanas, el consignatario del buque, el contratista de la carga y descarga, el agente transitorio, el corredor de fletes y el agente de seguros, idea sucinta de su cometido. Las Empresas estibadoras.

Tema 18. La pesca. Tipos de barcos pesqueros, modalidades de procedimiento de capturas. El buque congelador y el buque factoría. Nociones de las áreas de pesca mediterránea y sudatlánticas.

Tercer ejercicio

VI. Temas específicos del puerto de El Ferrol

Primera parte

Tema 1. Tipos estructurales de muelles del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 2. Tipo y estructura del tráfico del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 3. Características físicas y morfológicas del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 4. Servicios con que cuenta el puerto, prestados por la Junta o por particulares.

Tema 5. Clases de empresarios que ejercen su actividad en el puerto de El Ferrol del Caudillo.

Segunda parte

Tema 1. El Reglamento de Servicio y Policía de la Zona de Servicio del Puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 2. Tarifas por servicios generales y específicos del Puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 3. Régimen de autorizaciones y concesiones del Puerto de El Ferrol.

Tema 4. Personal funcionario y obrero del puerto de El Ferrol. Estructura de las plantillas.

Tema 5. Procedimientos seguidos para administrar los servicios.

Tema 6. Régimen general de la legislación de los puertos españoles.

Tema 7. Organización de la Junta del Puerto de El Ferrol. Su constitución. El Pleno y el Comité Ejecutivo.

34480

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1982, de la Junta del Puerto de Málaga, por la que transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Oficial Administrativo.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Oficial Administrativo en la plantilla de esta Junta, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 1982.

Nombre y apellidos	DNI
<b>Admitidos</b>	
Don Rafael Antonio Clavero Doblas ... ..	24.836.495
Don Ildefonso Jerez Palma ... ..	25.041.677
Don Antonio Bibiloni Perelló ... ..	41.382.210
Don Cristóbal Nararío Berrocal ... ..	24.374.357
Doña Angela Abril Hinojosa ... ..	24.813.031
Doña Margarita Mereño Sánchez ... ..	24.866.044
Doña Natividad Somodevilla Moya ... ..	24.902.664
Doña Nieves Duarte Casesnoves ... ..	24.897.325
Don Migue, Angel Avila Clarós ... ..	24.836.237
Don Luis Carlos Bahía Almansa ... ..	24.845.709
Don José Carlos Calvo Morales ... ..	24.859.625
Don Rafael A. Montiel Pérez ... ..	24.246.621
Doña Amelia Alcaide Guillas ... ..	24.998.936
Doña Pilar Rodríguez López ... ..	25.078.540

Nombre y apellidos	DNI
Don José Sánchez Morales ... ..	25.293.360
Doña María José Merino Gutiérrez ... ..	24.836.496
Doña María del Carmen Pérez Frías ... ..	51.316.909
Don Antonio Martos Cabeza ... ..	24.881.699
Doña Marta Crespo Gil de Muro ... ..	25.049.152
Doña María Ros Díaz Rosa ... ..	25.041.974
Don José Manuel Bazán Virtudes ... ..	24.831.974
Don José Enrique Molina Heredia ... ..	25.044.604
Doña Paloma Ruiz de la Cruz ... ..	24.860.054
Don Francisco Martínez Gómez ... ..	24.900.238
Doña Mariluz Aguilera Salvatierra ... ..	74.791.535
Don Manuel Negri Villalba ... ..	24.733.230
Doña Ana María López Márquez ... ..	25.053.606
Don Salvador Jiménez Fernández ... ..	21.271.216
Don Rafael Javier Bermúdez Rivero ... ..	25.056.849
Doña María Angeles Ayllón Pérez ... ..	24.820.417
Doña María Victoria Benítez Palma ... ..	24.890.369
Don Pedro Antonio Martín Cracián ... ..	24.860.630
Don Antonio José de Oliver Cospons y Astorga ... ..	24.919.412
Doña Enriqueta Ruiz Góngora ... ..	25.295.507
Doña María Estrella Ranea Martos ... ..	25.065.564
Don José Antonio Mas Samper ... ..	31.226.219
Doña Matilde Mañas Varela ... ..	25.287.756
Doña María Teresa Picornell Rodríguez ... ..	21.799.374
Doña Angeles Hervás Segovia ... ..	24.734.004
Don Francisco José Domínguez Doménech ... ..	25.915.627
Don José Eugenio Abad Burgueño ... ..	25.954.706
Doña Amalia Leal Marín ... ..	24.920.741
Don Rafael Ponce de León Zambrana ... ..	25.057.614
Don Francisco Javier Maldonado Cantos ... ..	25.090.162
Doña Isabel Gálvez Cabelejo ... ..	24.851.244
Don Rafael Enrique Rubio Jiménez ... ..	24.854.474
Doña Josefa Carrasco Plaza ... ..	24.906.141
Doña María Angeles Garrido de las Heras ... ..	24.831.469
Doña Amelia Quero Fernández ... ..	25.051.050
Don Joaquín Luis Ramírez Rodríguez ... ..	24.926.960
Doña Pilar Yrauel Alonso ... ..	24.276.181
Don Francisco José López González ... ..	24.836.762
Doña María Gloria Soler Torrent ... ..	25.047.335
Don Miguel Angel Blanco Huertas ... ..	24.731.620
Doña Yolanda Montañez Fernández ... ..	25.058.841
Don Eugenio Comino Mateos ... ..	35.969.246
Doña Concepción Calderón Jiménez ... ..	17.851.923
Don José Fernando Pascual Ruiz ... ..	15.827.272

Excluido

Por no reunir los requisitos necesarios para tomar parte en estas pruebas selectivas:

Doña María del Carmen Benítez Antúnez ... ..	25.043.810
--	------------

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 4 de noviembre de 1982.—El Presidente, J. Enrique López Barrionuevo.—El Secretario-Contador, Mario Juanes García.

34481

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1982, de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Ordenanza.

Autorizada por acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de junio de 1982, la convocatoria para cubrir una plaza de Ordenanza vacante en el Canal Imperial de Aragón, Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite de aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2.ª d), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir la de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1 NORMAS GENERALES

1.1 Se convoca una plaza de Ordenanza, con índice de proporcionalidad 3 y grado 1, vacante en la plantilla presupuestaria del Organismo autónomo Canal Imperial de Aragón, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

1.2 La plaza objeto de esta oposición libre está sujeta a lo señalado en el Estatuto del Personal al Servicio de Organismos Autónomos. Esta plaza estará dotada con el sueldo y demás emolumentos regulados por el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y por el Real Decreto 1066/1977, de 13 de mayo.

1.3 La persona que obtenga la plaza, a que se refiere la pre-